

G.Mosquera-El informe de la UCAB consistencia demográfica del registro electoral=11-7-12.

Por: Dr. Genaro Mosquera · Publicado el 11/07/2012



LA DEPURACION DEL REGISTRO ELECTORAL

En el Informe sobre consistencia Demográfica del Registro Electoral publicado por la UCAB, Monitor Electoral hace referencia pública sobre las características del Registro Electoral para las elecciones del año 2012. **En dicho informe se destacan algunos elementos importantes que validan otros informes preparados por profesionales de otras universidades y organizaciones políticas especializadas en el control del voto como lo es ESDATA y Voto Limpio. En efecto, en dicho informe se ratifican las deficiencias en la depuración del registro electoral el cual continua teniendo inconsistencias importantes.**

Lo que sorprende sobre este informe son las declaraciones en los medios de comunicación El Nacional y El Universal, de dos profesionales de la sociología como son las profesoras María Ponce y Genny Zuñiga quienes toman el citado informe como base para expresar opiniones sorprendentes en base a un análisis interpretativo de ese informe técnico publicado por la UCAB para decirnos públicamente que intentan “desmontar el mito entre población y votantes”, comparando las dos bases de datos: El registro electoral y las proyecciones censales. Con una suerte de intérpretes de un estudio cuyas cifras confirman otras versiones presentadas públicamente por las organizaciones antes mencionadas y sacan conclusiones que confunden en lugar de aclarar a la opinión pública.

En efecto, **imitan de la peor manera a los “encuestólogos”** que no solamente obtienen datos y procesan información de encuestas por “muestreo”, sino que se convierten en analistas políticos y expresan sus propias interpretaciones de los datos investigados.

Por ejemplo, para nadie es un secreto que el INE ha presentado públicamente sus estimaciones de población a escala nacional, estatal y

municipal en base al censo del año 2001, de esta manera ofrecen una estructura demográfica por grupos de edades y sexo mas allá del año 2012 las cuales sirven de base para varios fines entre ellos los electorales. **Estas profesoras informan que “ “ la UCAB contrastó los datos del INE con el registro electoral. De esta manera se obtuvo la dimensión del porcentaje de cobertura del padrón, es decir, el número de inscritos entre el número de ciudadanos y evaluaron también la cobertura por estados. Así llegaron a la conclusión que existen estados con sobre-cobertura en el RE, lo que significa que hay mas inscritos que ciudadanos. Pero eso no es motivo de alarma. La sobre cobertura se explica básicamente por fallas en las proyecciones poblacionales .. No hay un patrón político en la sobre cobertura y es algo nuevo”.. la sobre cobertura no tiene incidencia en una elección nacional,..”**

Pues bien, el INE tiene sus estimaciones en base al censo 2001, a pesar que hicieron el Censo en el 2011 y no han corregido sus estimaciones, en todo caso, ellos publicaron su serie estadística y es oficial su declaración sobre el número de habitantes estimados, corregidas o no, con los indicadores demográficos tales como la tase de natalidad, tasa de defunción, crecimiento vegetativo, migraciones e inmigraciones.

El CNE por su parte, se ha cuidado de preservar que sus registros de votantes mayores de 18 años guarden a escala nacional una correlación perfecta con las estimaciones del INE, claro son gobierno y tienen el control de la data, pero cuando se desagregaron a nivel estatal o municipal las cifras de población, se produce el efecto que en más de la mitad de los municipios del país hay mas votantes que población.

El informe de la UCAB afirma que para el 2011 el fenómeno se mantiene, es decir, “162 municipios (45%) del total el volumen de población electoral es menor que la población proyectada,.. en 40 municipios el volumen de población electoral se encuentra entre 100% y 105%, pero estas diferencias relativas se consideran dentro de los márgenes aceptables dadas la deficiencias que experimentan las proyecciones de población al trabajarlas a nivel mas desagregados. En esta categoría se encuentra el 11% de la población en edad de votar” y citan “en los estados más poblados en términos generales, tienen a tener menores coberturas, ...esto significa que Delta Amacuro es el Estado que presenta la mayor cobertura. Le siguen en orden de importancia Vargas, Cojedes Distrito Capital, Barinas Monagas, Amazonas, Nueva Esparta, Sucre, Apure, Trujillo Yaracuy, Falcón y Táchira “ **y concluyen que: “en estas catorce entidades tienen una proporción mayor de inscritos en el RE que de personas en edad de votar de acuerdo a las proyecciones de población, en conjunto representa el 37,4% del RE”, o sea casi 7 millones de personas.**

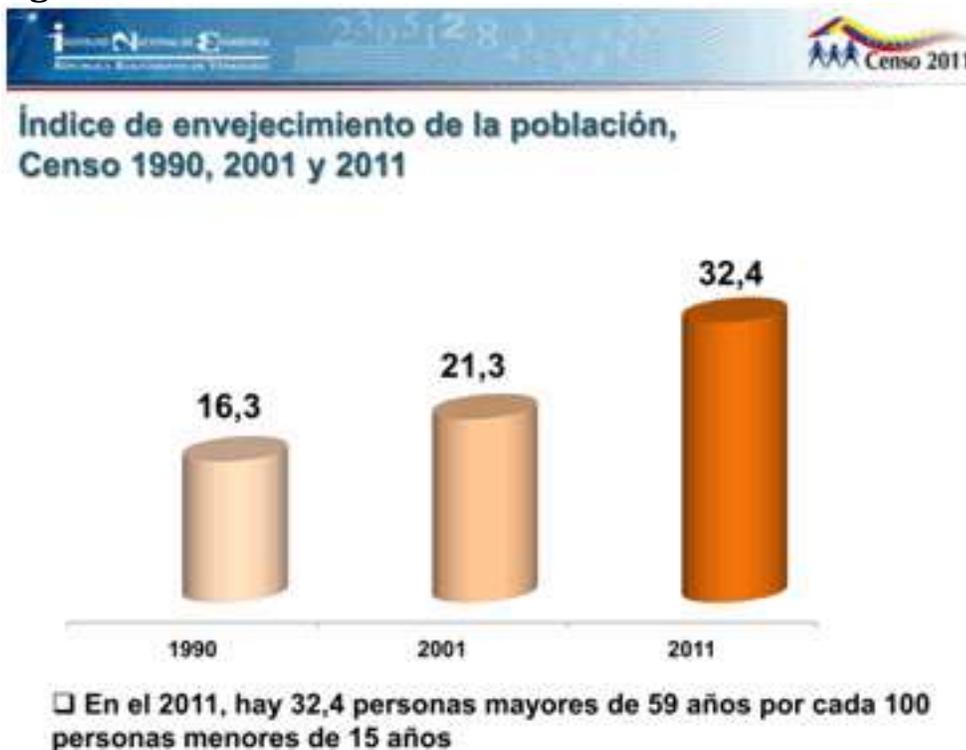
La conclusión política es muy clara, hay una estrecha correlación entre población estimada y el RE, pero las estimaciones del INE entran en colisión

con los registros del CNE en 14 estados y en más de la mitad de los municipios del país. *Es esto normal, pues claro que no.*

VENEZUELA YA NO ES JOVEN

En el citado informe se cita que uno de los grandes mitos sobre el RE es el padrón electoral inflado, el problema según las analistas radica en la “transición demográfica” que consiste en el cambio de la natalidad y mortalidad. Pues bien: Estas inconsistencias fueron entonces analizadas a profundidad por el suscrito, llegando el análisis de datos a nivel de municipios y estudiando con algunas limitaciones las estadísticas oficiales, el crecimiento demográfico, la mortalidad, natalidad y otras variables asociadas como los registros del sistema de identidad nacional, el seguro social, registros efectivos de nacimientos y fallecidos y nacionalización de extranjeros al vapor. Estos aspectos pueden ser consultados en una publicación denominada “El sistema electoral venezolano” presentado en un foro a este propósito en la Universidad Central de Venezuela en abril de 2006.

Al analizar el incremento en el registro electoral durante el periodo 2003 a 2006 (junio) se aprecia un crecimiento del 35%, lo cual rebasa históricamente los crecimientos anteriores; este crecimiento o inflación del registro se concentra en individuos cuyas edades mayoritariamente están entre 27 y 32 años. Ello pone de manifiesto un envejecimiento antinatural de la población, en todo caso, se pone en duda la regularidad de la estructura de las edades de la población, y, se contradice cuando las cifras oficiales afirman que la mediana de edad es de 26 años. tal y como se puede ver en el gráfico siguiente:



Edad mediana de la población Censo 1950 - 2011



Después de haber analizado exhaustivamente la información oficial del Consejo Nacional Electoral hasta el año 2006 existieron evidencias estadísticas que pusieron de manifiesto la baja calidad del registro electoral y ciertamente su impacto fue negativo para unas elecciones transparentes y en consecuencia se clamó masivamente por una revisión de dicho Registro Electoral, lo cual obviamente fue desatendido por el órgano electoral.

EFECTO INFLACION EN EL REGISTRO ELECTORAL

Tomando como referencia los antecedentes anteriores sobre los cuales se dispone de una base documental importante, se derivan las actuaciones electorales en cuando al proceso de votación a **partir del año 2006. El total de votantes en Venezuela, según el Registro Electoral Permanente (REP) para el año 2006 fue de 14.849.127 electores, el cual representó un incremento del 23% sobre los electores registrados tres años antes, es decir, en el año 2003.** Este significativo incremento es 10 veces más grande que el incremento registrado oficialmente en el periodo 2000-2003 el cual fue del 1,9%.

El

23% antes mencionado, representa aproximadamente 2,2 millones de nuevos votantes Es de hacer notar que los cambios de mayor relevancia se ubicaron en los Estados: Amazonas, Anzoátegui, Apure, Barinas, Bolívar, Cojedes, Delta Amacuro, Yaracuy, Vargas y Zulia.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACION

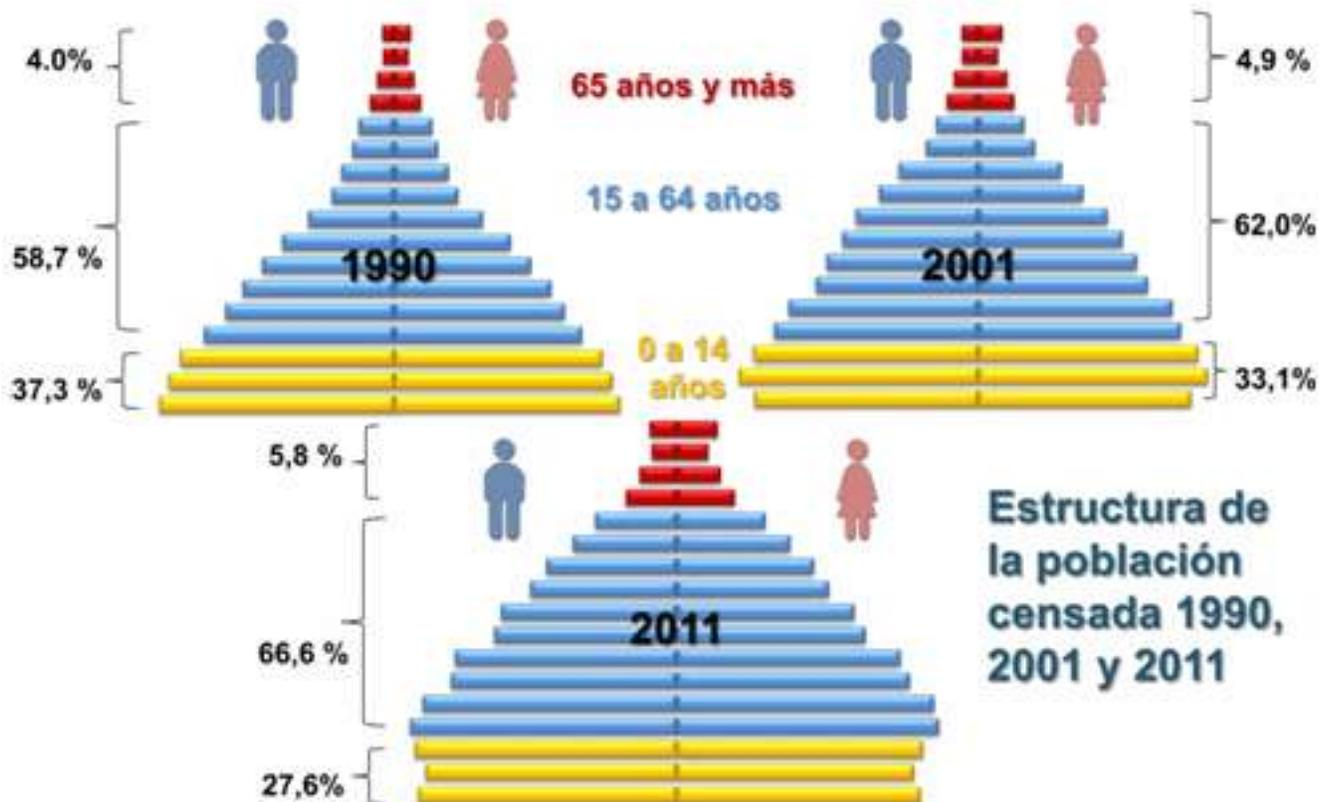
En primer lugar, veamos el crecimiento población durante el periodo 1941 a 1990, allí vemos que los jóvenes hasta los 19 años de edad oscilan entre un 48% y un 56% tal y como se ve en las cifras de población, Cifras recientes reveladas por el INE cambian significativamente los porcentajes:

Censo Nacional 2011. Según INE

Menores de 18 años	27,6
18 a 64 años	66,6
Más de 65 años	5,8

Al observar, la información del Censo 2011 se revela que el porcentaje de adultos comprendido entre 18 y 64 años es del 67%, más un 6% de adultos mayores lo cual concluye en un 73% de votantes y deja a un 27 % de personas menores de edad, contra 33% en el año 91 y 37% en el año 90, es decir un envejecimiento prematuro de la población a expensas de un crecimiento acelerado de adultos que se inscribieron en el CNE y que nosotros determinamos que tienen 42 años promedio.

Todo eso nos parece inconsistente a menos que se haya producido una inmigración adulta masiva y hace lógicamente contraste con un crecimiento poblacional interanual cercano al 2% lo cual no parece tampoco consistente con un cambio en la matriz o pirámide poblacional como se puede ver a continuación:



No se requiere ser experto para concluir que la Venezuela de aquel entonces no pudo haber envejecido a esa velocidad cuando la esperanza de vida está un poco más arriba de los 70 años y, lo más impactante es que los votantes potenciales superan

los niños por casi millón y medio y que **para el registro electoral permanente de las elecciones del año 2003 al presente se incorporan al Registro Electoral nada más ni nada menos que DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL DE NUEVOS VOTANTES.**

Hechas estas consideraciones, Venezuela según las cifras oficiales yo no es joven, pero en efecto, así lo confirman las cifras censales con algunas contradicciones. **En otras palabras la población adulta creció significativamente y las edades promedio pasaron de 26 a 42 años, y la Esperanza de vida paso de los 70 años.** Pensando de otra manera, **no será que las políticas del gobierno perturbaron la estructura de las edades, por ejemplo ceder a millones de hermanos colombianos, de bolivianos y ecuatorianos, y de cubanos, chinos e iraníes?**

Adicionalmente, se redujo la tasa de natalidad, se disminuyó la tasa de mortalidad, se mejoró la pobreza, se mejoró la calidad de vida, se eliminó la

inseguridad, se mejoro la alimentación del venezolano y gracias a esa política exitosa creció el RE.-

Esto explicaría realmente el crecimiento del RE incluyendo que se cedularon a más personas sin cédulas, que se nacionalizaron personas legalmente, y que finalmente se aumento el número de inscritos al 93% de las magnificas estimaciones del INE.-

Busquemos explicación a tan eficientes resultados de las políticas públicas, al aumentar el RE se crearon Independientemente que se pueda apreciar la inconsistencia del registro electoral, en efecto, el CNE afinó su estrategia en sus sistemas basada en el argumento sustentado en el crecimiento de la población votante y procedió a la creación de nuevos centros de votación. **Derivado del informe presentado por los profesores Guillermo Salas y Alfredo Weil y en los análisis del equipo de investigadores universitarios adscritos a la Universidad Central de Venezuela, se precisó que, de un total de 4.673 centros de votación, fueron creados artificialmente 2.804 nuevos centros con votantes provenientes de los centros originales muchos de ellos ubicados físicamente en el mismo centro de votación. De estos nuevos centros, 1.689 tuvieron una sola mesa y 1.115 con dos mesas.**

Estos nuevos centros electorales, se crearon a partir de otros y se adicionaron con electores conformados por nuevos votantes y por migrados de otras regiones, para dar origen a un centro electoral nuevo, además se produjo la circunstancia que potenció la abstención en virtud que muchos votantes desconocían su ubicación.-

ESTIMACIONES PARA EL AÑO 2012

El INE informa que la tasa de crecimiento interanual se ubica en un 1,9 % y se afirma públicamente que Venezuela tiene 27.150.095 habitantes

A 4 meses de las elecciones presidenciales, el tema de las garantías para un proceso electoral limpio y transparente, sin amenaza de un fraude contra las fuerzas democráticas, se mantiene más vivo que nunca y se está convirtiendo en un serio elemento de desconfianza en el sistema. **Media Venezuela se apresta pues a abordar bajo condiciones muy adversas la elección presidencial, y casi inmediatamente la elección de Gobernadores y Alcaldes.** Para transformar esta misión es importante que la oposición acentúe sus reclamos al CNE, que convierta esos reclamos en exigencias y que recurra a todos los procedimientos que autoriza la Constitución, incluyendo el derecho a la protesta pública y a la movilización ciudadana. Y abortar el peligro de la abstención opositora,

Los centros nuevos creados se estiman en 1.518 y se incluyen dentro de los centros claves. **Estos representan un total de 5.504 lo cual representan el 39% de un total de 14.034 CV.**

Un trabajo excepcional realizado por ESDATA, y de Ludwig Moreno ha sistematizado mediante un análisis estadístico detallado la identificación de 8.286 mesas claves peligrosas de manipulación por parte del oficialismo, incluyendo al CNE claramente parcializado a favor del gobierno. Estas mesas claves representan un 21,3% de 30.566 mesas electorales.

Estos Centros Claves (CC) representan nada menos que 3.048.182 votantes, es decir, 16,6% suficientes para voltear los resultados electorales, de un registro electoral de 18.312.906 votantes potenciales.

Estos Centros Claves tienen repetidos, de acuerdo a la experiencia de elecciones anteriores la característica que en la mayoría de ellos el gobierno “ganó” con el 100% de los votos, en otros, con “cero” abstención, y en mayor medida abstención sumamente baja., es imprescindible que los mecanismos de la Mesa de la Unidad, órgano de promoción y coordinación del candidato de la oposición designe con mucho cuidado a personas entrenadas para evitar el abuso de manipulación de los votos en los CC, por lo tanto, es pero muy importante su control exhaustivo con los mecanismos técnicos adecuados y consolidación de los votos para producir no solo abortar irregularidades observadas sino para la denuncia adecuada.
